

# Ciudad de San Antonio



## AGENDA

### Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

Complejo del Palacio de Gobierno

San Antonio, Texas 78205

---

**Miércoles 17 de mayo de 2023**

**2:00 PM**

**Edificio Municipal Plaza**

---

El Consejo de la Ciudad de San Antonio realizará una reunión especial a partir de la fecha y hora indicada para los siguientes asuntos. Después de que haya sido convocada la reunión, el Consejo de la Ciudad tratará los asuntos en cualquier orden durante la reunión, pero no antes de los horarios designados.

#### **9:00AM: Inicio de la Reunión**

Los miembros del público pueden realizar comentarios sobre los asuntos de la agenda. Para inscribirse para hablar, visite [www.saspeakup.com](http://www.saspeakup.com). Haga clic en reuniones y eventos y seleccione la reunión en la que le gustaría participar. Inscribáse para hablar o presentar un comentario por escrito. Se pueden hacer preguntas relacionadas con estas normas en la Oficina de la Secretaria de la Ciudad (City Clerk), llamando al número (210) 207-7253.

Quienes se inscriban para realizar comentarios públicos podrán solicitar pasaje de autobús VIA o validación para el estacionamiento en [www.saspeakup.com](http://www.saspeakup.com). Se proporcionará pasaje de autobús VIA o estacionamiento en City Tower Garage (ubicado en 100 Blk N. Main) a quienes soliciten la asistencia. El personal proveerá pasajes de autobús VIA y boletos de validación de estacionamiento en el vestíbulo de las Cámaras del Consejo de la Ciudad.

Para ver la reunión en Vivo, vea nuestra [Transmisión en Vivo](#)

En cualquier momento durante la reunión, el Consejo de la Ciudad puede reunirse en una sesión ejecutiva para consultar con la Oficina del Abogado de la Ciudad sobre asuntos abogado-cliente bajo el Capítulo 551 del Código de Gobierno de Texas.

## **DECLARACIÓN DE ACCESO**

**La Ciudad de San Antonio garantiza un acceso significativo a las reuniones, programas y servicios de la Ciudad al proporcionar adecuadamente: traducción e interpretación, materiales en formatos alternativos y otras adaptaciones bajo solicitud. Para solicitar estos servicios llame al (210) 207-2098 o Relay Texas 711, o solicite estos servicios por Internet en <https://www.sanantonio.gov/gpa/LanguageServices>. Informar con al menos 72 horas de antelación ayudará a garantizar la disponibilidad.**

Intérpretes en español estarán disponibles durante la junta del consejo de la ciudad para los asistentes que lo requieran. También se proveerán intérpretes para los ciudadanos que deseen exponer su punto de vista al consejo de la ciudad. Para más información, llame al (210) 207-7253.

Para mayor información sobre cualquier asunto en esta agenda, por favor visite [www.sanantonio.gov](http://www.sanantonio.gov) o llame al (210) 207-7080.

## **ASUNTOS**

- 1.** Ordenanza de escrutinio de los resultados oficiales de las elecciones del 6 de mayo de 2023. [Debbie Racca-Sittre, Secretaria de la Ciudad (City Clerk)]
- 2.** Ordenanza de escrutinio de los resultados de la Elección General del 6 de mayo de 2023 y ordena una segunda vuelta electoral. [Debbie Racca-Sittre, Secretaria de la Ciudad (City Clerk)]

## **SESIÓN EJECUTIVA**

- A.** Negociaciones para el desarrollo económico conforme a la Sección 551.087 del Código de Gobierno de Texas (desarrollo económico)
- B.** La compra, intercambio, arrendamiento o el valor de bienes inmuebles conforme a la Sección 551.072 del Código de Gobierno de Texas (bienes inmuebles).

- C. Asuntos legales relacionados con litigios que involucran a la Ciudad conforme a la Sección 551.071 del Código de Gobierno de Texas (consulta con el abogado).

**LEVANTAMIENTO DE LA SESIÓN**

**EL CONSEJO DE LA CIUDAD PUEDE TENER UN RECESO Y VOLVER A REUNIRSE  
PARA CONSIDERAR CUALQUIER ASUNTO INCONCLUSO**

Publicado el: 05/10/2023 07:57 PM



# Ciudad de San Antonio

## Memorándum de la Agenda

Número de Archivo:

---

**Número de Asunto de la Agenda:** 1

**Fecha de la Agenda:** 17 de mayo de 2023

**En Control:** Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

---

**DEPARTAMENTO:** Oficina de la Secretaria de la Ciudad

**JEFA DEL DEPARTAMENTO:** Debbie Racca-Sittre

**DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS:** Toda la Ciudad

**ASUNTO:**

Una ordenanza para el escrutinio de los resultados oficiales de la elección del 6 de mayo de 2023 de Elección sobre la Carta Constitucional [Debbie Racca-Sittre, Secretaria de la Ciudad (City Clerk)]

**RESUMEN:**

Una ordenanza para el escrutinio de los resultados oficiales de la elección del 6 de mayo de 2023 de Elección sobre la Carta Constitucional [Debbie Racca-Sittre, Secretaria de la Ciudad (City Clerk)]

**INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:**

El 10 de enero de 2023, Ground Game Texas presentó una Petición conocida como la Petición de la Carta Constitucional sobre Justicia de San Antonio. La cantidad de firmas requerida fue verificada de conformidad con la Sección 9.004 del Código de Gobierno Local de Texas para iniciar una Elección de Enmienda a la Carta Constitucional que se realizó el sábado 6 de mayo de 2023.

El 16 de febrero de 2023, el Consejo de la Ciudad ordenó una Elección de Enmienda a la Carta Constitucional para que los votantes decidan si enmendar la Carta Constitucional de la Ciudad, para incluir una Política de Justicia como se indica en la petición ciudadana considerada adecuada por la Secretaria de la Ciudad.

La Secretaria de la Ciudad proporcionará una copia certificada de los resultados de la Elección de la Enmienda a la Carta Constitucional al Secretario de Estado, tal como lo exige la ley Estatal.

**ASUNTO:**

El Consejo de la Ciudad como autoridad de escrutinio debe escrutar los resultados no oficiales de la Elección sobre la Carta Constitucional del 6 de mayo de 2023.

**ALTERNATIVAS:**

No hay alternativas, ya que el Consejo de la Ciudad está obligado por ley a escrutar los resultados de la elección.

**IMPACTO FISCAL:**

No hay impacto fiscal relacionado con el escrutinio de los resultados de las elecciones.

**RECOMENDACIÓN:**

El Personal recomienda la aprobación del escrutinio.



# Ciudad de San Antonio

## Memorándum de la Agenda

**Número de Archivo:**

---

**Número de Asunto de la Agenda:** 2

**Fecha de la Agenda:** 17 de mayo de 2023

**En Control:** Sesión Especial del Consejo de la Ciudad

---

**DEPARTAMENTO:** Oficina de la Secretaria de la Ciudad

**JEFA DEL DEPARTAMENTO:** Debbie Racca-Sittre

**DISTRITOS DEL CONSEJO IMPACTADOS:** Toda la Ciudad

**ASUNTO:**

Una Ordenanza para el escrutinio de los resultados de la Elección General del 6 de mayo de 2023 y que ordena una segunda vuelta electoral. [Debbie Racca-Sittre, Secretaria de la Ciudad (City Clerk)]

**RESUMEN:**

Una Ordenanza para el escrutinio de los resultados de la Elección General del 6 de mayo de 2023 y que establece los lugares de votación para la segunda vuelta electoral. [Debbie Racca-Sittre, Secretaria de la Ciudad (City Clerk)]

**INFORMACIÓN DE ANTECEDENTES:**

El sábado 6 de mayo de 2023, la Ciudad de San Antonio celebró una Elección General.

El 16 de febrero de 2023 el Consejo de la Ciudad ordenó una Elección General con el propósito de elegir 10 Miembros del Consejo de la Ciudad, Lugares 1 al 10, y un miembro a ser elegido como Alcalde, Lugar 11. La Carta Constitucional de la Ciudad exige que los candidatos ganen su lugar respectivo por una mayoría de votos de los electores calificados que votan en ese distrito. La segunda vuelta electoral está programada para el 10 de junio de 2023.

El orden de la boleta electoral para los candidatos involucrados en una segunda vuelta electoral será el mismo que el de la boleta electoral de la Elección General, tal como lo exige la Sección 52.094(a) del Código Electoral de Texas. Si fuera necesaria una segunda vuelta electoral, el horario y los lugares de votación se establecen en la lista adjunta.

**ASUNTO:**

El Consejo de la Ciudad como autoridad de escrutinio electoral debe escrutar los resultados no oficiales de la Elección General del 6 de mayo del 2023 y establecer los lugares de votación para la segunda vuelta electoral.

**ALTERNATIVAS:**

No hay alternativas, ya que el Consejo de la Ciudad está obligado por ley a escrutar los resultados de la elección y a ordenar una segunda vuelta electoral si ningún candidato obtiene la mayoría de votos para el puesto correspondiente.

**IMPACTO FISCAL:**

No hay impacto fiscal relacionado con el escrutinio de los resultados de las elecciones. El costo estimado de la segunda vuelta electoral se incluyó en el contrato del Condado de Bexar aprobado por el Consejo de la Ciudad el 6 de abril de 2023.

**RECOMENDACIÓN:**

La Oficina de la Secretaria de la Ciudad, en coordinación con la Oficina del Abogado de la Ciudad, recomienda que el Consejo de la Ciudad, como autoridad de escrutinio electoral, apruebe los resultados de la Elección General del 6 de mayo de 2023 y establezca los lugares de votación para la segunda vuelta electoral.